

Habla el Ministro del Interior

Fernández: "Conversaciones con Los Ex Senadores No Son contrarias Al Espíritu Que Anima al Gobierno"

* El Gobierno continúa multiplicando las instancias de participación * El tema de los exiliados implica para mí un duro problema humano * Las prohibiciones para el retorno no están dirigidas a los marxistas, sino a los activistas del marxismo * Mientras más progrese la nueva institucionalidad, menores serán las restricciones necesarias para la propagación del marxismo

12 Preguntas y Respuestas Textuales Sobre la Apertura Política y el Tema de los Exiliados

—Ha causado interés la noticia de su reciente reunión con algunos ex senadores. ¿Cuál es el alcance de tales contactos? ¿Son el inicio de una apertura política? ¿Se han suspendido a raíz de las últimas declaraciones presidenciales en el desayuno con periodistas?

—El Gobierno en todo momento ha estado abierto a escuchar opiniones de los más variados sectores y ha llamado reiteradamente a los chilenos a una reafirmación que debe atravesar los antiguos separatismos partidistas. Tal vez la más alta prueba de ello sea la existencia, composición y funciones del Consejo de Estado.

—Todo aquel que comprenda cabalmente las causas que condujeron al nacimiento del nuevo régimen, entenderá que en modo alguno se postula una práctica un sistema hermético, sino a cualquiera contribución legítima, y bien intencionada, enriquecedora de la gestión gubernativa. Tal aporte puede ser positivo, y de hecho, el Gobierno considera debidamente, incluso, las posiciones disceptantes, en cuanto ellas no tengan contra los principios fundamentales en que se basa el régimen.

Muy diferente es el caso de quienes entienden como única apertura posible el retorno al ámbito de toma de decisiones que afectan a todo el país de los mismos responsables de

la crisis anterior, con los mismos viejos enfoques incongruentes con la realidad moderna de Chile, adolecendo de los mismos vicios que tan perjudiciales demostraron ser para la nación.

La apertura así entendida ha sido categóricamente rechazada por el Presidente de la República, pues ella significaría tornar inútiles todos los esfuerzos y progresos del último sexenio, y entregar nuevamente los destinos del país a esquemas ya fracasados.

—Pero, al mismo tiempo, el Gobierno continúa multiplicando incesantemente las instancias de participación de todo el cuerpo social, procurando superar en definitiva divisionismos artificiales o de grupo. Obra así con plena conciencia de que es un Gobierno para todos los chilenos, y que ha de señalar bases sólidas para la unidad nacional, indispensable para el desarrollo.

—¿Tiene usted conciencia de que el problema de los exiliados constituye uno de los aspectos más conflictivos que el Gobierno enfrenta en el plano político?

—Sí, tengo perfecta conciencia de que se trata de un tema complejo que presenta variadas facetas, todas ellas difíciles. Desde luego, debo señalarle que la tarea que personalmente me corresponde en esta materia, es quizás la más ingrata del cargo que ocupo. Sé que detrás de muchos de los chilenos exiliados hay dolorosas situaciones de orden personal y familiar, y es por ello que la mayor parte de las solicitudes que al respecto debo denegar, implican para mí un duro problema humano, que sin embargo asumo como una obligación moral propia de mis funciones.

—¿Piensa usted sobre estas apreciaciones?

—Me parece que tocan el nervio del problema, pero no las comparto en términos generales.

—Desde luego, creo que aquí hay justamente un conflicto entre dos derechos: por un lado, el de cada persona a vivir en su patria, y por el otro, el derecho de la comunidad nacional a la paz social. Y es en esta perspectiva donde estimo que hay que situarse para analizar el tema.

—La intervención militar del 11 de septiembre de 1973 no fue una acción destinada únicamente a poner término a una situación de desgobierno. Ni siquiera se entendería bien si se la enfocara sólo como una respuesta a la crisis definitiva de una institucionalidad agotada. Además de todo eso, dicho pronunciamiento militar fue necesario para conjurar una situación objetiva de guerra civil, que el Gobierno de la ex UNIDAD POPULAR preparó sistemáticamente. Ni el problema de los exiliados ni muchos otros pueden juzgarse adecuadamente, prescindiendo de este último factor.

—En el terreno bélico, la guerra civil fue relativamente breve y no tan costosa en vidas como pudo resultar, debido a que el marxismo no tuvo éxito en su propósito de infiltrar y dividir las Fuerzas Armadas y de Orden. Si lo hubiera conseguido, probablemente habríamos atravesado por un drama parecido al que vivió España en 1936.

—Pero, en cambio, donde la situación de guerra interna se planteó en toda su magnitud, fue en el campo moral y político. Recordemos como el odio sistemáticamente fomentado llegó a dividir a los chilenos en dos bandos irreconciliables, situación que se extendía a cada fábrica, a cada liceo o universidad, a cada barrio y hasta a cada manzana de nuestra patria.

—Ahora bien, lo importante es comprender que esto no fue un fenómeno casual o epidémico, sino que respondió a la lógica profunda de una doctrina basada en una concepción que anulaba la idea misma de la unidad nacional. Piensando, por tanto, que permitir hoy el retorno de los activistas del marxismo no sólo no ayudaría a la reconciliación nacional, sino que la dificultaría, por lo tanto, se trata de adherentes a una doctrina que por propia confesión rechaza tal concepto.

—Sin embargo, se sostiene por muchos que hay nuevas versiones del marxismo menos rígidas, como el eurocomunismo, que en algunos casos abdican ya de la "dictadura del proletariado". Por otra parte, existen sectores marxistas que postulan la vía pacífica para alcanzar el poder, descartando el camino de la violencia. ¿Cree usted que sus afirmaciones anteriores resultan aplicables para todo marxismo?

—Empecemos por lo último, es decir, por eso de la vía pacífica como medio para alcanzar el poder. Desde luego, los chilenos tenemos derecho más que suficiente a dudar de su validez y sinceridad, porque comprobamos que cuando ella se hizo definitivamente imposible para el marxismo, porque éste no encontró un respaldo popular mayoritario, se lanzó resueltamente —hacia mediados de 1972— por la vía violenta e insurreccional tendiente a la guerra civil. La posibilidad de que un grupo marxista rechace de plano la vía violenta, no me parece posible de acuerdo a su propia doctrina fundamental. La vía pací-



"El Gobierno continúa multiplicando incesantemente las instancias de participación, procurando superar, en definitiva, divisiones artificiales o de grupo"

PROPIEDAD INDUSTRIAL EN SAN MIGUEL

US\$ 190.000 equiv. con amplias facilidades. A pasos del Metro, 2.500 mts.² de terreno. Casa cuidador, oficinas, teléfono, 1.000 mts. construidos. Fácilmente ampliable en 1.500 mts. más.

LLAMAR HORAS DE OFICINA: 514081

CENTRAL SERVICIOS TECNICOS LTDA.

Central Servicios Técnicos Ltda. comunica a distribuidores y usuarios del Gran Santiago, que don José E. Pardo Vargas es, a contar de esta fecha, Concesionario Servicios Técnicos autorizado por las marcas FENSA-SOMELA-MADEMESA.

Las atenciones se realizarán normalmente desde PORTADA VITACURA, VITACURA 2912 y COSTANERA 2913.

REMATE JUDICIAL EXCELENTE PROPIEDAD

Propiedad de 2.663 metros² de terreno, ubicada en Pedro Aguirre Cerda 0577, parcela 24.

Importante Centro Comercial a 4 cuadras y movilización a 50 mts.

Hay cuatro construcciones; casa habitación, 2 dormitorios, living-comedor, baño y cocina; construcción en terminación de 102 mts²; galpón de 58 mts² y construcción en obra gruesa de 41 mts².

Mínimo para el Remate: \$ 610.421,50

Forma de Pago: al contado o con 70% contado en dinero efectivo, saldo expresado en US\$ dólares pagaderos 90 y 180 ds. E.G.M. con más 2% mensual; garantía \$ 30.521,07 vale vista o cheque.

Demás bases y antecedentes en expediente rol 3540 - 79 caratulado Compañía General Financiera S.A. con Santis.

Remate día 28-11-79 a las 16 hrs. en secretaría. Quinto Juzgado Civil, Bandera 342 - 3º piso.

CICLO DE ESPECIALIZACION PROFESIONAL EN PREPARACION Y EVALUACION DE PROYECTOS

OBJETIVOS: Presentar los fundamentos de la evaluación de proyectos y las técnicas que la hacen operacional. Desarrollar la capacidad para generar proyectos y resolver los problemas inherentes a su evaluación. Enfatizar los estudios de casos y las aplicaciones.

REQUISITOS: Estar en posesión de un grado o título universitario en alguno de los campos de la Ingeniería (Civil, Comercial, Agronomía, Forestal, etc.). Estar patrocinado por una empresa en la cual pueda llevar a cabo el estudio de un caso de preparación y evaluación de proyectos.

DURACION: Un año académico (marzo-diciembre) dividido en tres trimestres, con un total de 216 sesiones (s.) de 1 1/2 hora cada una.

HORARIO Y DEDICACION REQUERIDA: La docencia formal y las sesiones de taller se harán en horario de 17.30 a 20.30, tres días a la semana. Se requiere además un promedio de 12 horas semanales de trabajo personal.

CERTIFICADO: Los participantes que aprueben el CICLO recibirán un Certificado de Especialización en Preparación y Evaluación de Proyectos, otorgado por la U. de Chile a través de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas.

PROGRAMA

EL CICLO comprende las siguientes materias y actividades: Teoría Económica para la Evaluación de Proyectos (24 s.). Técnicas Cuantitativas para la E. de P. (24 s.). Economía de Empresas (24 s.). Planificación y Evaluación (36 s.). Evaluación de Proyectos (36 s.). Estudios de Casos y Aplicaciones (72 s.).

MATRICULA Y PLAZOS: La matrícula está limitada a 30 vacantes a fin de garantizar una mejor relación profesor-alumno. Las solicitudes deberán ser presentadas antes del martes 15 de enero.

GRAN RESIDENCIA

Apta institución comercial

7 privados, sala reunión, gran sala exposición, 7 baños, amplio jardín, estacionamiento, planta telefónica.

METRO SALVADOR
Lunes adelante Fono 254997

AUXILIAR DE CONTABILIDAD

Con estudios de Contabilidad-Marketing. Preferible con conocimientos de inglés. Para trabajo de operador de computador Texas. Instrucción que recibirá en nuestro Departamento de Contabilidad. No mayor de 30 años. Enviar curriculum, pretensiones y foto reciente a

COMPUTADOR 23 — CASILLA 13-D SANTIAGO

PROFESORES DEL PROGRAMA

PATRICIO BARROS: Ph. D. (ABD), Economía U. California (Berkeley).
JUAN ESCUDERO: Ph. D. (ABD), Ingeniería Civil, Massachusetts Institute of Technology (MIT).
LUIS ESCOBAR: Ph. D. (ABD), Ingeniería Civil, Massachusetts Institute of Technology (MIT).
GABRIEL FIERRO: Magister en Ingeniería Industrial, U. de Chile.
ALEJANDRO GOMEZ: Ph. D. (ABD), Economía, Massachusetts Institute Technology (MIT).
MARIO KUFLIK: Ph. D. (ABD), Economía Massachusetts Institute Technology (MIT).
CRISTIAN MORAN: Ph. D. (ABD), Economía U. California (Berkeley).
ROBERTO RIVEROS: M. Sc., Ingeniería Civil, U. California (Berkeley).
CARLOS VIGNOLO: Ph. D. (ABD), Economía, U. de Sussex.
ARISTIDES TORCHE: Ph. D. (ABD), Economía, U. de Chicago.
MARISA YADLIN: Ph. D. (ABD), Estadística, U. California (Berkeley).

Importante Empresa Internacional

Necesita:

INGENIERO DE PLANTA

Requisitos:

- Ingeniero civil electrónico.
- Buen dominio del inglés.
- Edad entre 30 y 35 años.
- Sexo masculino.
- Disponibilidad en corto plazo.
- Experiencia mínima 4 años.

Se ofrece:

- Excelente remuneración a nivel gerencial.
- Amplias perspectivas de desarrollo.
- Atractivo ambiente de trabajo.
- Interesante desafío profesional.

Agradeceremos escribir incluyendo curriculum, fotografía reciente y pretensiones de renta a:

POCORO 23 CASILLA 13-D SANTIAGO

MECANICO DE BANCO

Egresado de Escuela Industrial o Equivalente

Edad no superior a 35 años, indispensable experiencia en trabajo de mantención y reconstrucción de maquinaria industrial.

Postulantes rendirán prueba de conocimientos y destrezas.

Presentarse con antecedentes y referencias de trabajos anteriores en:

VICUÑA MACKENNA 2385 OFICINA PERSONAL
Se atenderá de 10 a 12 hrs. y de 17 a 19 hrs..

DIRECTOR DE PROYECTOS INVESTIGACION DE MERCADO

Empresa de Investigación de Mercado requiere Director de Proyectos para su Área de Estudios Cuantitativos. La persona seleccionada, preferentemente con estudios universitarios, deberá tener experiencia e interés por la investigación de mercado.

Enviar antecedentes, foto reciente y pretensiones de sueldo a

INMER-23 — CASILLA 13-D
Los antecedentes serán tratados en forma estrictamente confidencial.

INFORMACIONES

Para más informaciones dirigirse a:

ALEJANDRO GOMEZ, COORDINADOR DEL CEPE, DEPARTAMENTO DE INDUSTRIAS CEPLA, CALLE 701 CASILLA 2777, SANTIAGO.
TELEFONOS: 96498, 98460, 93683

EMPLEADO DE FINANZAS Y ADMINISTRACION

IMPORTANTE EMPRESA REQUIERE

Joven, dinámico, con capacidad de desarrollo para asumir, dependiendo del Jefe de Administración y Finanzas la responsabilidad de las operaciones financieras de la empresa, además de variadas funciones administrativas.

Características del candidato:
Licencia Secundaria o Comercial.
Haber cursado como mínimo 1 ó 2 años de Ingeniería Civil, Ingeniería Comercial o equivalente y poseer sólidos conocimientos de matemáticas financieras.
Experiencia mínima de 5 años en empresas en el área de finanzas y administración. Edad entre 25 a 30 años.

Se ofrece:
Interesantes perspectivas de desarrollo y una adecuada remuneración.
Enviar antecedentes completos a:
CASILLA No 161-D SANTIAGO

VENDEDORES

IMPORTANTE EMPRESA DE DISTRIBUCION REQUIERE PARA RANCAGUA Y SAN FERNANDO VENDEDORES ESPECIALISTAS EN ABARROTES LA SEDE DEL CARGO ES EN LAS CIUDADES MENCIONADAS

REQUISITOS:

1. — Educación Media completa.
2. — Experiencia mínima de 5 años en el rubro.
3. — Movilización propia deseable.
4. — Edad máxima: 35 años.

Se ofrece: Sueldo base, beneficios y comisiones junto a perspectivas de desarrollo.

Enviar antecedentes y fotografía (obligatoria), indicando referencia a:

VEN-23 CASILLA 13-D SANTIAGO

